

1. Trabajo, cuidado y comunidad: las mujeres en las transiciones agroecológicas.

Work, care, and community: women in agroecological transitions.

Dra. Daiana Perez. Nº ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7241-7225> INES Conicet-UNER,
daiana.perez@uner.edu.ar

Dra. Mariana Palumbo. Nº ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3173-099X> Conicet / IDAES-UNSAM,
palumbo@unsam.edu.ar

Dra. Andrea Sosa. Nº ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7376-6213> Conicet / IDAES-UNSAM,
asosa@unsam.edu.ar

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18536646/ewn80ybcj>

Recepción: 01 de noviembre de 2024 / Aceptación Final: 15 de febrero 2025.

Como citar este artículo: Pérez, D., Palumbo, M., y Sosa, A. (2025). Agroecología(s), mujeres y trabajo: acción, transformación y re-existencias. *Revista Tiempo de Gestión*, (37), enero-junio, 186–198.

TIEMPO DE GESTIÓN

UADER

FCG

ISSN: 1850-7255 - ISSN (En Línea): 1853-6646

Esta obra se encuentra bajo la licencia Creative Commons
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



Resumen

En este artículo nos proponemos analizar los modos en que se configura el trabajo de las mujeres cis pertenecientes al sector de la agricultura familiar en procesos de transición agroecológica. Partimos de comprender y problematizar la triple jornada de trabajo desde sus esferas: productiva, reproductiva/ de cuidados, y comunitaria, esta última entendida como participación social vinculada con el trabajo institucional, organizativo y territorial. A su vez, comprendemos a la agroecología desde su triple significación: como ciencia, práctica y movimiento social. Se trata de una propuesta académica, sociopolítica y socioproductiva que recupera distintos aspectos de las agriculturas tradicionales, y que en los últimos cincuenta años ha adquirido una mayor relevancia y legitimación para transformar los mundos y espacios rurales. La amplitud dimensional de este paradigma permite repensar los procesos socioproductivos desde diversas perspectivas interdisciplinarias. Aquí nos interesa profundizar en la dimensión de las relaciones sociales específicas que se generan en la praxis agroecológica, retomando los debates que los feminismos aportan para comprender el trabajo. Para hacerlo nos valemos de una metodología cualitativa donde se conjugaron entrevistas semi-estructuradas, observación participante y el seguimiento de la trayectoria de mujeres de largo plazo. Concluimos que la agroecología resignifica el trabajo de las mujeres y genera en su trayectoria nuevas responsabilidades como también nuevas identidades.

Palabras clave: trabajo; transiciones agroecológicas; mujeres

Abstract

In this article, we delve into the intricate dynamics of the contributions made by cisgender women within the family farming sector to agroecological transition processes. Our exploration commences by dissecting and critically examining the concept of the triple workday, encompassing its spheres of productivity, reproductive/care responsibilities, and community engagement. The latter entails active involvement in institutional, organizational, and territorial endeavors. We approach agroecology from its multifaceted perspective, recognizing it as a scientific discipline, a practical approach, and a social movement. This academic, socio-political, and socio-productive framework embracing diverse elements of traditional agriculture has garnered increased significance and legitimacy over the past five decades in reshaping rural landscapes and societies. The expansive nature of this paradigm enables to reevaluate socio-productive processes through a myriad of interdisciplinary lenses. Our specific focus lies in probing the intricate social relations engendered within agroecological praxis, drawing insights from feminist studies on labor

dynamics. To do so, we used a qualitative methodology that combined semi-structured interviews, participant observation, and long-term monitoring of women's work. We concluded that agroecology redefines women's work and generates new responsibilities as well as new identities in their work.

Keywords: work; agroecological transitions; women

Introducción: coordenadas teórico-metodológicas

En el mundo, las mujeres enfrentan una desproporcionada carga de trabajo no remunerado, que abarca desde labores domésticas hasta las tareas de cuidado. Esta labor es crucial para la economía y a menudo suple la falta de inversión pública en servicios e infraestructura. Según estimaciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el valor del trabajo no remunerado y las tareas domésticas representan entre el 10% y el 39% del Producto Interno Bruto (PIB), superando a sectores como la industria y el transporte (ONU Mujeres, 2023). Para la Argentina, los valores son similares: a partir de un estudio desarrollado por el área de Economía, Igualdad y Género durante los años 2020 a 2023, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (TDCNR) representa un 15,9% del PIB. Se convierte así en el sector de mayor aporte en toda la economía, seguido por la industria (13,2%) y el comercio (13,0%) (D'Alessandro et. al, 2020).

Es decir que existe una diferencia sustancial entre trabajo productivo y reproductivo, este último vinculado al sostenimiento de la vida y los cuidados. Histórica y culturalmente, el primero fue asignado -a través de la figura de la familia nuclear- a los varones y el segundo a las mujeres. La familia nuclear significó para Silvia Federici (2018) un giro histórico en la organización social que permitió un desarrollo capitalista inimaginado porque las mujeres cumplieron un rol fundamental en desarrollar los cuidados que le permitían a los varones ser la mano de obra asalariada por fuera de la esfera doméstica. El trabajo doméstico abarca actividades realizadas en el hogar para satisfacer las necesidades esenciales, siendo obligatorio y gratuito. Su función central es asegurar el mantenimiento, reproducción y reemplazo de la fuerza laboral (Rodríguez, 2001).

Teniendo en cuenta lo anterior, en este artículo nos proponemos analizar los modos en que se configura el trabajo de las mujeres cis¹ pertenecientes al sector de la agricultura familiar en procesos de transición agroecológica. En esta sección introductoria nos interesa hacer énfasis en algunas nociones e hipótesis claves que guiaron el trabajo de campo y los hallazgos desarrollados en las secciones subsiguientes, así como nuestros postulados metodológicos. Para comenzar entendemos que el concepto de "doble jornada de trabajo" permite comprender cómo ambos tipos de trabajo son absorbidos por las mujeres. Es decir, cómo ellas, al sumar el empleo asalariado o un trabajo fuera del hogar con las responsabilidades diarias en la casa y el cuidado de otras personas, realizan dos jornadas laborales. Este término

¹ Las mujeres entrevistadas en todo momento se identificaron a sí mismas como mujeres para hacer mención a que se identifican con el sexo asignado al nacer, y no apareció durante las entrevistas ninguna experiencia de transición.

fue acuñado por el feminismo para visibilizar el trabajo que, al relegarse al ámbito privado, carece del reconocimiento social que posee el ámbito público (Arpini et al., 2012). Consideramos que, en los mundos rurales, además de la invisibilización del trabajo reproductivo y de cuidados históricamente realizado por mujeres, se adiciona el ocultamiento de que muchas veces son ellas quienes realizan parte del trabajo productivo, lo que genera una "doble invisibilización".

Asimismo, a partir de los aportes de Petersen et al. (2017) y el desarrollo de una metodología para analizar las transiciones a la agroecología del sector de la agricultura familiar se contempla que la participación social que pueden tener distintos miembros de las familias tampoco es valorada como trabajo. Sin embargo, constituye otra esfera laboral a través de la cual se establecen y mantienen vínculos sociales esenciales para la estructuración técnico-económica de los agroecosistemas y la realización de las potencialidades para la optimización del valor agregado por el trabajo de los miembros de la familia. La inserción social de las/os trabajadoras/es familiares en redes e instituciones en los territorios, a través de las cuales se movilizan y tienen acceso a bienes y recursos comunes no disponibles en sus agroecosistemas (materiales e inmateriales), permiten la intensificación del proceso de trabajo y la generación de nuevos valores (Iermanó, 2019; Petersen et al., 2017). Esto es especialmente cierto para las familias que se proponen producir de manera agroecológica, y que suelen precisar de algún tipo de apoyo a la transición, lo que remite a la cuestión del papel del Estado en el escalamiento de esta forma de producción y acceso a alimentos (Giraldo y McCune, 2019). A partir de nuestro trabajo de campo, sostenemos que este tipo de trabajo es en muchos casos realizado por las mujeres, por lo que suma una tercera jornada a la doble ya mencionada.

Para comprender este fenómeno recurrimos a la noción de "triple jornada de trabajo", que describe la triple explotación que las mujeres enfrentan en sociedades capitalistas y patriarcales, y que constituye uno de los ejes centrales de la lucha de los feminismos populares (Di Marco, 2010). Esto involucra la doble jornada de trabajo productivo y reproductivo más la gestión de políticas públicas que a menudo recae en mujeres, particularmente en contextos de bajos recursos. En la bibliografía se denomina "trabajo institucional" a este tipo de labor que consiste en vehicular las políticas públicas referidas a lo educativo, social, habitacional y a la salud, que colocan a la mujer como principal destinataria (Arpini et al., 2012). En este artículo entendemos que si bien las políticas públicas apoyan a estas mujeres y a toda su unidad productiva, la gestión -en distintos niveles y magnitudes- de sus derechos implica tareas administrativas y de acceso a la información que son realizadas por ellas. No obstante, también esta gestión y el trabajo comunitario, tal como indica Fournier (2017), conlleva aprender a organizarse, a enseñar, a posicionarse afirmativamente ante actores con mayor poder relativo y a generar redes. Esta apelación a una nueva forma de hacer se sedimenta en un modo de conocer y de ser que se distingue notablemente de la figura de la madre abnegada (p. 91).

Basamos nuestra conceptualización sobre la triple jornada de trabajo teniendo en cuenta tres ámbitos centrales de la sociabilidad: el hogar, el mercado y organizaciones e instituciones donde estas mujeres circulan. Respecto a este último espacio, ellas participan activamente en organizaciones sociales y territoriales, por lo que elegimos llamar a esta tercera jornada "trabajo comunitario". Autoras como Adelantado et al. (1998) y Zibecchi (2014) dan cuenta de un proceso de comunitarización de los cuidados. El ámbito comunitario asume tareas que antes eran efectuadas por las

familias en soledad o en relación con otras esferas, a saber, estatales o del orden del mercado, pero sin que esto implique un avance sustantivo en la colectivización de las responsabilidades de cuidado. Siguen siendo las mujeres pobres las que efectúan tareas en el ámbito comunitario y "los logros respecto a una mayor visibilización y concientización en torno a la relevancia social de estas tareas continúan respondiendo al microcosmos del ámbito comunitario" (Zibecchi, 2014, p. 141)

El trabajo comunitario está intrínsecamente vinculado con lo que denominamos "gestión de los derechos", así como con la posibilidad de iniciar o sostener transiciones agroecológicas. Esto genera una tensión permanente entre acceso a derechos y alargamiento de la tercera jornada de trabajo. Entendemos a la gestión de derechos como parte de la tercera jornada: las mujeres se enteran por distintas vías de que poseen recursos y derechos disponibles por parte del Estado (en sus distintos niveles) y/o en ámbitos comunitarios, que pueden o no estar directamente diseñados para ellas en tanto su condición de mujeres productoras vinculadas a sectores de la agricultura familiar o de la economía social, popular y solidaria. Gestionar derechos las afecta en un sentido positivo: reciben recursos para el trabajo productivo, reproductivo y comunitario y articulan con otras personas; y en un sentido negativo tienen que emplear tiempo para tramitar los recursos.

Para el análisis de la distribución de tareas de las familias en transición agroecológica a escala territorial, tomamos como punto de partida crítico el enfoque ofrecido por la metodología LUME². Las mediciones que propone esta metodología en torno a la equidad de género -entendida como la incorporación y participación femenina en la gestión del agroecosistema, la toma de decisiones productivas y participación política- nos llevó a preguntarnos si esa incorporación no implica una doble o triple jornada de trabajo encubierta para las mujeres, quienes se encargan mayormente de la esfera reproductiva.

En relación con la noción de agroecología, que es central en este artículo, la comprendemos desde su triple significación y como un enfoque que en los últimos 50 años ha adquirido mayor relevancia y legitimación social. Existe consenso académico-político en comprender a la agroecología como práctica, ciencia y movimiento social. A partir de la reconstrucción histórica que desarrollan Perez y Gracia (2021) se comprende que ello deriva en parte de la evolución histórica del término y las significaciones que fue adquiriendo, a la par que se iba construyendo el reconocimiento y legitimidad del paradigma (proceso en movimiento constante y sujeto a disputa).

"Las tres manifestaciones constitutivas de la Agroecología (ciencia, práctica y movimiento social) presentan interrelaciones entre sí y una coevolución entre ellas que juntas conforman un enfoque holístico (Agroecología Europa 2017; Gliessman 2018). Esto coincide con la descripción, cada vez más extendida, de que la Agroecología constituye un

² Lume es una metodología desarrollada por la asociación AS-PTA de agricultura familiar y agroecológica de Brasil, conformada en 1983. El instrumento que crearon para comprender las transformaciones que el enfoque agroecológico provoca en las familias agricultoras: "busca "arrojar luz" sobre las relaciones sociales y el poder que condicionan los procesos laborales en la apropiación, transformación, circulación y distribución de la riqueza producida socialmente en la agricultura familiar" (Iermanó, 2019, p.4 en Perez, 2022).

enfoque transdisciplinario, participativo y orientado a la acción (Méndez et al. 2013; Gliessman 2018) en las ciencias ecológicas, agrícolas, alimentarias, nutricionales y sociales" (DNA, 2022)³.

En ese proceso numerosas personas, tanto en Argentina como en América Latina, han decidido transicionar hacia la agroecología, o iniciar la producción de alimentos agroecológicos a partir de conocerla⁴. Aquí sostenemos que en este (re)descubrimiento hay también un doble reposicionamiento de las mujeres ya que, por un lado, al participar del movimiento agroecológico asumen nuevas responsabilidades y cargas laborales y, por el otro, también logran en muchos casos visibilizar su papel central en un mundo rural eminentemente patriarcal. Esto responde a un presupuesto respecto a la agroecología como movimiento: la(s) agroecología(s) -es decir, las formas concretas en las que se despliega la agroecología en cada territorio y actor social- tendrían, no solo el poder de transformar la relación naturaleza/sociedad a partir de las prácticas y los principios ecológicos, sino que, al pretender transformar las relaciones sociales de producción, trastocan las trayectorias subjetivas de las mujeres.

Consideramos que al ser la agroecología un nuevo paradigma que busca transformar los modos en que se produce y comercializan los alimentos, y las vincularidades detrás de esos actos subyace una potencia de transformación de las trayectorias de quienes se apoyan en ella para cambiar sus prácticas. Nos inscribimos a pensar la potencia desde la óptica de Verónica Gago (2019) para quien no existe la potencia en abstracto, sino que al describir lo que conceptualiza como potencia feminista resalta a la misma como la capacidad deseante. Esta se observa en la masividad de los contenidos feministas en medios de comunicación, industrias culturales y redes sociales, que abona a la construcción de un feminismo popular (Felitti y Palumbo, 2023).

Gago indica respecto a la potencia feminista que, "(...) el deseo no es lo contrario de lo posible, sino la fuerza que empuja lo que es percibido colectivamente y en cada cuerpo como posible. Por eso, el título *[La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo]* de este libro quiere ser un manifiesto de esa potencia indeterminada, que se expresa como deseo de cambiarlo todo" (Gago, 2019, p. 25). Entendemos esta confluencia entre feminismo y agroecología como una potencia que conduce, condensa y conjuga el deseo de cambio y que al hacerlo cambia las trayectorias vitales.

En relación con la metodología, para poner a prueba nuestra hipótesis recurrimos a un enfoque longitudinal y a técnicas cualitativas, donde privilegiamos la realización de entrevistas semi-estructuradas y abiertas, así como la observación participante y el seguimiento de experiencias a largo plazo. Las entrevistas fueron anonimizadas y se

³ Para mayor información véase el informe *Marco Conceptual de la Agroecología* desarrollado a partir de una iniciativa de la Dirección Nacional de Agroecología, primera área gubernamental en fomentar la agroecología que existió desde 2020 hasta 2023 y que fue disuelta tras el cambio de gobierno que experimentó la Argentina tras ganar las elecciones presidenciales el partido *La Libertad Avanza*. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/dnae_sagyp_marco_conceptual_de_la_agroecologia_.pdf

⁴ El Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2018 es el primero en comenzar a medir la utilización de prácticas orgánicas, agroecológicas y biodinámicas en la historia argentina. Sin embargo, el análisis desagregado de los datos provistos por el CNA confirma lo explicitado en el informe TAFS Step 1 (Patrouilleau, Sosa Varrotti, Goites y Toso, 2021) sobre la subrepresentación de este tipo de producciones (Sosa Varrotti y Pérez, 2023). No obstante, cabe consignar que a nivel nacional el CNA 2018 arrojó que 2536 EAPs practicaron agricultura orgánica, 2309 EPAs agroecología y 408 agricultura biodinámica.

respetó el principio de confidencialidad. Para este artículo se analizaron en específico seis entrevistas⁵, no obstante, este trabajo es fruto de la reflexión de un trabajo de campo de Largo aliento donde se tuvieron charlas informales y se realizaron otras 20 entrevistas más enfocados a las transiciones agroecológicas, pero donde también la dimensión de género y sexualidad se encuentra presente.

El análisis multisituado fue realizado en cuatro territorios de la Argentina: las provincias de Buenos Aires (Trenque Lauquen y Gral. Pueyrredón/Gral. Alvarado) y Entre Ríos (Concordia y Paraná). Este análisis se basa en los trabajos llevados a cabo en el marco del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT 2019-03408), "Los sistemas agroecológicos como estrategia de desarrollo rural sustentable. Elaboración de indicadores económicos, sociales y políticos para el análisis de experiencias de transición agroecológica en Argentina" (Agencia/FONCyT-UNSAM), del que participaron las tres autoras entre 2021 y 2023.

Respecto a la estructura del artículo, se compone de cuatro partes: luego de ésta introducción —donde reflexionamos en torno al cruce entre agroecologías y feminismos desde nociones teórica— en un segundo momento analizamos la triple jornada y la resignificación del trabajo a partir de considerar la participación social. En la tercera parte examinamos la doble invisibilización y la transformación subjetiva que genera la agroecología en la trayectoria vital de las mujeres, que les ha permitido reconocerse como actrices productoras y políticas. Finalmente, reflexionamos sobre el carácter bifaz que imprime la experiencia agroecológica en el trabajo de las mujeres, así como la emergencia de opresiones, resistencias y re-existencias (Hurtado et Porto Gonçalves, 2022).

"Tanto en el hogar como en la chacra".

Tal como indicamos en la Introducción, la agroecología como movimiento se pregunta por las relaciones de género y poder en los sistemas alimentarios, y constituye una oportunidad para transformar las desigualdades estructurales. Trabajos como los de Lawson (2007) y Resurrección y Elmhirst (2021) dan cuenta de una interconexión entre personas, naturalezas y seres no humanos. Para estas autoras esto no implica definir al cuidado como esencialmente femenino o maternal, o como una sola responsabilidad de las mujeres. "Las activistas y las ecologistas políticas feministas académicas están trabajando desde ontologías más pluralistas que amplían y profundizan los análisis del cuidado para volver a incluir explícitamente las ecologías y lo no humano en las relaciones de cuidado, estableciendo conexiones que los enfoques de género y medio ambiente basados en el mercado han borrado" (Resurrección y Elmhirst, 2021, p. 223). Sin embargo, tal como observamos en este trabajo este horizonte más justo no se alcanza de manera lineal o

⁵ Las mismas se realizaron a mujeres productoras pertenecientes al sector de la agricultura familiar, que en su mayoría producen en escasa superficie de tierra y en condiciones precarias en torno a recursos materiales y tecnológicos. No cuentan con capital para inversión y necesitan en mayor o menor medida del acompañamiento del Estado y/o de las organizaciones sociales.

absoluta en la mayoría de las transiciones agroecológicas analizadas, e incluso la transición técnica⁶ puede impactar negativamente en indicadores de género. Postulamos que existe una triple jornada y una multifuncionalidad/multiactividad del trabajo femenino (producción, comercialización y trabajo comunitario con organizaciones o instituciones).

Por otro lado, Claudia Korol (2016) explica que la invisibilización se sustenta no solo en el no reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado, sino también en el trabajo productivo en un sentido estricto, que no se registra en las cuentas nacionales porque se considera como una extensión de las tareas de reproducción de la vida propia y familiar, a saber, tareas como cuidado de la huerta, de animales, semillas o la búsqueda de agua. Explica Korol:

"En el caso de las mujeres rurales, cuando hablamos de trabajo invisible, nos referimos a ese trabajo doméstico no remunerado, pero también a lo que podría ser considerado como trabajo productivo estricto, que sin embargo no se registra en las cuentas nacionales porque se considera como una extensión de las tareas de reproducción biológica y de la reproducción de la fuerza de trabajo" (Korol, 2016, p.92)

La creciente visibilización de las mujeres rurales como trabajadoras se debe en parte a la irradiación de los feminismos populares. Indica Perez (2021) que desde los años '80 en adelante, las mujeres rurales empezaron a ser consideradas sujetas de derecho por lo que comienza a revertirse su invisibilización como actoras productoras para el diseño de las políticas públicas de desarrollo rural. Asimismo, se destaca que las reivindicaciones de los movimientos feministas en torno a la igualdad hacen eco en proyectos vinculados a la agroecología y a la soberanía alimentaria. Por último, en relación con esto, en la última década ha habido un fuerte impulso feminista relacionado con las agendas de no violencia y contra los feminicidios, que impregnó buena parte del imaginario social argentino, con avances y resistencias.

Frente a esta invisibilización que han sufrido las mujeres rurales como sujetas trabajadoras en su amplia acepción desarrollada en la Introducción, una de las entrevistadas comenta:

"La sociedad imagina un tipo de mujer campesina que ya no existe, actualmente en los campos las mujeres trabajan hasta 16 horas por día. El esquema productivista que ganó terreno en el campo, exige la producción de alimentos baratos que precisa más que nunca de la mano de obra gratuita de las mujeres trabajadoras de la tierra. Tanto en el hogar como en la chacra. Ya no alcanza con que las mujeres rurales se queden en la casa trabajando en las tareas de cuidado" (Juana, 34 años).

En la arena de lo productivo pesa sobre estas mujeres una fuerte multiactividad, trabajan tanto en el momento de producción de alimentos como en su comercialización. A esto se le añade el trabajo reproductivo que desarrollan: son las encargadas del cuidado del hogar, de la familia y la realización de las tareas de limpieza, cocina, entre otras.

⁶ Entendemos por transición técnica la aplicación de tecnologías de procesos que implican transformar las prácticas socioproductivas a partir de la aplicación de los principios de la agroecología.

Resuena aquí la idea de *tiempo estirado* (Roses, 2022) un tiempo inacabado, continuo donde se entremezclan y superponen las actividades vinculadas a la arena productiva y reproductiva, lo cual lleva a muchas veces a la imposibilidad de reconocer cuándo se está trabajando y cuándo no, así como a qué es trabajo y qué no. Según un relevamiento desarrollado por Isac et al. (2024) las mujeres rurales tienen una carga de trabajo total de más de 13 horas al día, sin incluir las actividades personales. Del trabajo que recolectó información de 296 mujeres, se pudo estimar que dedican 3 horas aproximadamente a actividades remuneradas, 2 horas a las actividades de autoconsumo (producción de bienes para uso final propio), 8:15 horas a actividades no remuneradas (prestación de servicios para el hogar, otros hogares o la comunidad).

En el ámbito reproductivo, si bien son ellas las principales sostenedoras, las informantes indican que principalmente se encargan solas de la casa y aparecen ciertas "ayudas", tal como las nombran, por parte de sus parejas varones e hijos/as (principalmente mujeres). Por ejemplo, una de las entrevistadas comenta. "Yo soy la ama de casa, vamos a llamarlo así. Lo hago yo y me ayuda mi esposo los fines de semana, pero no todos los días, sólo los fines de semana" (Joaquina, 41).

Siguiendo la perspectiva de la tercera jornada laboral, las trayectorias cotidianas de estas mujeres no se limitan al trabajo productivo y reproductivo, sino que son actrices centrales en la labor de construcción de lazos comunitarios. Son ellas las que participan mayormente en las asambleas e instancias grupales de las organizaciones con las que se vinculan, por ejemplo, la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT)⁷, o el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE)⁸, o las que participan en los grupos impulsados por las instituciones públicas que ejecutan las políticas de desarrollo rural: Cambio Rural⁹, Grupos Gal¹⁰, entre otros. En la Argentina dada la importancia y magnitud que están teniendo los feminismos, existen diversos espacios "de géneros" donde se trabaja en la concientización sobre este tipo de opresiones y derechos. Varias de estas reuniones y también otras que exceden la temática, pero que son ocupadas principalmente

⁷ La UTT es una de las principales organizaciones del país que promueve la agroecología en el marco de demandas por la soberanía alimentaria y por el acceso a la tierra para los y las pequeños/as productores. Es una organización de alcance nacional, fundada a principios de la década de 2010, que representa a alrededor de 20.000 familias de pequeños/as productores/as campesinos/as, mayormente de origen boliviano, de las cuales al menos 250 producen de manera agroecológica en unidades productivas de poco más de 1 hectárea promedio (véase Patrouilleau et al., 2021; Sosa y Pérez, 2023).

⁸ El Movimiento de Trabajadores Excluidos surgió en 2001 en Buenos Aires y se fue expandiendo a otras provincias del país. Según consignan en su página web es una organización que nuclea a las personas que han sido "descartadas del mercado laboral como consecuencia de los modelos neoliberales", y que se inventan su propio trabajo en la economía popular para poder subsistir. La metodología de trabajo incluye la formación de cooperativas y unidades productivas para "organizar el trabajo en forma colectiva" y se dividen en ocho ramas distintas: cartoneros; textil; rural; construcción; espacios públicos; liberados, liberadas y familiares; sociocomunitario; vientos de libertad. Además, desarrollan áreas transversales como Mujeres y Diversidades, Salud y Formación. El MTE es también parte de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) y de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) (Pérez, 2022).

⁹ El programa Cambio Rural inició en 1993 como un programa de reconversión productiva y fue relanzado entre 2013 y 2015. Cambio Rural II se puso en marcha en 2014. Para Taraborrelli (2017) este programa se destaca como un instrumento de política pública de desarrollo rural que ha perdurado por más de 20 años y tiene una lógica de trabajo grupal de productores y productoras acompañados por un promotor o asesor.

¹⁰ Los Grupos de Abastecimiento Local (GAL) fueron un instrumento de política pública implementado en 2017 desde INTA en el marco del Programa Pro Huerta para la conformación de grupos de productores y productoras. En este caso y continuando con la línea de trabajo en el enfoque agroecológico que caracterizó al Pro Huerta, iniciado en los años '90, los GAL tienen una impronta desde la transición agroecológica.

por mujeres fungen como lo que fueron en la década de 1960 los espacios de concientización feminista. Allí las mujeres hablan de sus problemas y deseos, y encuentran en la mirada empática de sus pares un magma común de entendimiento y reflexión sobre las opresiones y la posibilidad de tener acceso a otros ingresos o derechos para ellas y sus familias. Más que una pérdida de tiempo, los encuentros y el trabajo comunitario devienen un ámbito central de sociabilidad femenina. Existe un cambio generacional sobre esta percepción en torno a qué es trabajo, una de las entrevistadas comenta:

"De hecho mi mamá también me decía que era una pérdida de tiempo para mí ir a las reuniones. Para ellos si vos no estaban con la azada o en la tierra labrando no era trabajo, sino pérdida de tiempo. Eso yo logré cambiarlo" (Joaquina, 41).

Margot Imbert (2023) analiza para el caso de las feminidades rurales francesas, a mujeres que encarnan roles alternativos al modelo tradicional popular en pos de buscar experiencias laborales y personales más autónomas y emancipatorias, y cómo esto conlleva dificultades y recelos por parte de miembros de sus comunidades.

Asimismo, a partir del encuentro comunitario entre mujeres, ellas comparten información respecto a derechos y programas económicos que les otorga el Estado o las posibilidades de acceder a determinados recursos al estar organizada con otras. Se convierten así en *gestoras de derechos*: aprenden y conocen cómo realizar los trámites correspondientes, abren sus cuentas de banco, concurren y discuten en ámbitos comunitarios, públicos y estatales. Todas estas tareas y la expertise que van adquiriendo requiere de tiempo y dedicación que se materializa en muchas oportunidades en ingresos y recursos para sus hogares y comunidades. Estos encuentros comunitarios con otras mujeres aportan a su empoderamiento y transformación subjetiva, tal como veremos en el próximo apartado.

Acción, organización y reconocimiento para la transformación.

Biaggi et al. (2007) en un estudio denominado "Mujeres que trabajan la tierra", reconoce que si bien los trabajos de las agriculturas familiares varían en las diferentes regiones del país en su mayoría participan:

"en la actividad de renta de la finca, elaboran productos para la venta (artesanías, quesos, dulces, pan) y, cuando es posible, comercializan los excedentes de su producción de autoconsumo. Cuando estas actividades las realizan en el hogar junto a la familia y no reciben remuneración, son consideradas como ayuda" (p.23).

Consideramos, tras analizar las trayectorias a largo plazo de algunas mujeres, que la agroecología opera como un dispositivo y potencia que les permite reconocer y transformar ese doble trabajo invisibilizado en parte de su actividad principal, por el cual comienzan a reproducir ampliamente sus vidas, visibilizarse, organizarse y ser reconocidas en sus territorios.

"Yo siento que todo cambió. Cuando vinieron los de la escuela de la agroecología, grabaron un documental sobre las prácticas de trabajo de acá y después de eso y conjuntamente con lo del SPG [Sistema Participativo de Garantías¹¹] es como que ahí entendí que era la agroecología y a partir de ahí es como que yo me empoderé, antes por ignorancia, no sabíamos qué era eso y nosotros estamos haciendo eso", reconoce Joaquina (41 años) quien es referenta de una organización rural.

La primera transformación ocurre cuando las mujeres reconocen su labor productiva como un trabajo y cuando notan que el ser productoras de alimentos agroecológicos es un oficio revalorizado en la sociedad. "Nosotros empezamos a ser más reconocidos, a través de una chica de [la ciudad de] Paraná que vino y nos promocionó en el estado de WhatsApp, ahí empezó a venir gente sin llamarnos. Se generaron muchos vínculos, yo me siento muy bien con eso", comenta Gloria (58 años), otra de las entrevistadas al recordar cuando empezó a reconocerse como productora agroecológica y a tener mayores interacciones.

La segunda transformación opera cuando las mujeres se organizan con otros. Esto se observa por ejemplo en un fragmento de entrevista de Marta (45 años) quien indica:

"hará tres años que desembarcó la organización y nos dieron espacios específicos para las mujeres rurales, hemos tenido talleres, formaciones donde uno se sienta contenida y revalorizada como mujer. Y uno dice bueno acá entienden lo que nosotros pasamos en la diaria porque no es fácil trabajar en la huerta, trabajo extra y todo lo demás como que no se ve. Es como que mi trabajo acá en la casa no fuera trabajo, pero si lo es y te saca un montón de tiempo".

La tercera ocurre cuando reconocen que el tiempo que dedican a la participación social, al vincularse con la comunidad y las instituciones es parte de su trabajo.

"Yo siento que es parte de mi trabajo porque esto que tengo como experiencia y como conocimiento que lo aprendí de mi familia, de la cultura de mis padres siento la necesidad de poder compartirlo con la comunidad, porque de eso se trata y si uno quiere cambiar y que las demás personas tomen conciencia de lo que es la agroecología, el modo de producir y el modo de vida hay que empezar educando y la manera de poder hacerlo es contarles, compartirles mi experiencia". (Joaquina, 41 años).

En ese sentido, observamos que en lo colectivo del trabajo las mujeres re-aprenden sobre las prácticas agroecológicas y las labores que conlleva la transición. En torno a la experiencia en un grupo de Cambio Rural, una de

¹¹ Los sistemas participativos de garantía son concebidos como mecanismos de evaluación y conformidad de normas de calidad para sistemas productivos y procesos de elaboración de alimentos. Según la definición del entonces Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (2020) "toman como base la participación activa de productores/as, consumidores/as e instituciones del Estado en la toma de decisiones y el control del sistema; operan fundamentalmente a nivel local y evalúan los sistemas de producción desde una perspectiva integral y holística; se construyen a partir de la confianza, el entramado social y el intercambio de conocimiento; promoviendo el diálogo de saberes estas herramientas constituyen sistemas de gestión dinámicos y progresivos que conllevan a una mejora continua de la calidad".

las productoras comenta: "Me ayuda un montón porque vos ves como trabajan las otras personas y aprendes. Es un trabajo, porque nosotros volvemos y vamos hablando de lo que vimos" (Gloria, 58 años).

Conclusiones: re-existencias a partir de la(s) agroecología(s).

En el artículo hicimos un aporte a la noción de la tercera jornada laboral a partir de la idea de que estas mujeres devienen *gestoras de derechos*. Mostramos la noción de trabajo desde una triple acepción vinculada a lo reproductivo, productivo y comunitario/territorial/institucional. Basamos nuestra idea de trabajo de forma triple teniendo en cuenta tres ámbitos de sociabilidad donde circulan nuestras informantes: el mercado, el hogar y los espacios comunitarios e institucionales, donde en cada uno de ellos desarrollan múltiples actividades.

Explicamos cómo el trabajo comunitario, altamente feminizado, y sus espacios de género han fungido como ámbitos donde conocer y encontrar respuestas subjetivas frente a las opresiones, manifestar deseos, pero también como lugares donde (re)conocer derechos, muchos de ellos relacionados con lo económico. El hecho de que las mujeres sean destinatarias de políticas públicas focalizadas, les implica obtener recursos y empoderarse; sin embargo, también esto les conlleva tiempo para ser "gestoras" correctas de estos derechos. De ahí que comprendemos que en esos espacios se generan condiciones de posibilidad a la transición agroecológica y que poseen un carácter bifaz vinculado a las resistencias y a la generación de nuevas responsabilidades.

También reflexionamos sobre cómo la agroecología resignificó el trabajo de las mujeres rurales y aquello que era parte de la doble invisibilización es actualmente para ellas su trabajo principal, por el cual se visibilizan y son reconocidas en sus comunidades y territorios. De ahí que sostenemos que sus subjetividades se transforman a partir de reconocerse como productoras agroecológicas y también a partir de sostener el trabajo comunitario organizándose con otras. Concluimos que ello es parte de un carácter performático de la agroecología que produce en su trayectoria una re-existencia y de la potencia que aparece en el cruce con el feminismo, lo cual les permite reconocerse como sujetas plenas en sus distintos ámbitos de sociabilidad y ponderar, debido al encuentro con otras, la calidad del trabajo que realizan en cada una de las tres esferas analizadas.

Referencias:

- . Adelantado, J., Rambla, X., & Sáez, L. (1998). Las relaciones entre estructura y política sociales: Una propuesta teórica. *Revista Mexicana de Sociología*, 60, 123-156. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.1998.3.60664>
- . Arpini, P., Castrogiovanni, N., & Epstein, M. (s. f.). *La triple jornada: Ser pobre y ser mujer*.
- . Aizenberg, D. (s. f.). *La triple jornada laboral en un contexto de transformación barrial: El caso del barrio Carlos Mugica (Villa 31 y 31 bis), durante el proceso de integración social y urbana*.
- . Biaggi, C., Canevari, C., & Tasso, A. (2007). *Mujeres que trabajan la tierra: Un estudio sobre mujeres rurales en Argentina*. Serie de cuadernos. Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (Proinder).
- . D'Alessandro, M., O'Donnell, V., Prieto, S., Tundis, F., & Zanino, C. (2020). Los cuidados, un sector económico estratégico: Medición del aporte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Interno Bruto. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/09/los_cuidados_-_un_sector_economico_estrategico_0.pdf

- . Di Marco, G. D. (2010). *Los movimientos de mujeres en Argentina y la emergencia del pueblo feminista*.
- . Dirección Nacional de Agroecología. (2022). *Marco conceptual de la agroecología*. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/dnae_sagyp_marcoconceptual_de_la_agroecologia.pdf
- . Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario*. Tinta Limón Ediciones.
- . Felitti, K., & Palumbo, M. (2023). Las relaciones sexo afectivas en la cuarta ola feminista: Diagnósticos, debates y propuestas (Argentina, 2018-2022). *Debate Feminista*, 33(66), e2411. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2023.66.2411>
- . Fournier, M. (2017). La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense: ¿Una forma de subsidio de "abajo hacia arriba"? *Trabajo y Sociedad*, 28, 83-118. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6868787>
- . Gago, V. (2019). *La potencia feminista: O el deseo de cambiarlo todo*. Traficantes de sueños.
- . Giraldo, O. F., & Mc Cune, N. (2019). ¿Puede el Estado llevar la agroecología a escala? Experiencias de políticas públicas para la territorialización agroecológica en América Latina. Disponible en: http://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-7153_es.html
- . Hurtado, L. M., & Porto-Gonçalves, C. W. (2022). *Resistir y re-existir*.
- . Imbert, M. (2023). "Sortir de l'ordinnaire": Transgresser un rôle féminin traditionnel dans une campagne populaire. *Études rurales*, 212, 66-85. <https://doi.org/10.4000/etudesrurales.31664>
- . Iermanó, M. J. (2019). *Guía metodológica para la aplicación del método LUME: Análisis económico-ecológico de agroecosistemas*. A. Latina: INCUPO y MAELA.
- . Isac, R., Canevari, C., Chazarreta, I., Hoyos, N., Badillo, P., Gil Villanueva, P., Pesollano, D., Linardelli, F., Aradas, M., Cerniak, C., Biaggi, C., Dominguez, A., Gamboa, M., Gaitan, P. (2024). Tiempo y trabajo de las mujeres, una mirada a los territorios rurales y semirurales de la Argentina. Barco Edita.
- . Korol, C. (2016). *Somos tierra, semilla, rebeldía: Mujeres, tierra y territorios en América Latina*.
- . Lawson, V. (2007). Geographies of care and responsibility. *Annals of the Association of American Geographers*, 97(1), 1-11. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.2007.00520.x>
- . Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. (2020). *Sistema Nacional de Certificación Participativa*.
- . ONU Mujeres. (2023). Las mujeres en el cambiante mundo del trabajo: Algunos datos que debería conocer. Recuperado el 16 de agosto de 2023, de <https://interactive.unwomen.org/multimedia/infographic/changingworldofwork/es/index.html>
- . Pérez, D., & Gracia, A. (2021). Sentidos en disputa: El proceso de institucionalización de la agroecología en Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*. ISSN: 2525-1635. Disponible en: <http://www.cei-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaalasru/issue/view/40>
- . Pérez, D. (2022). "Vivir y producir": Las transiciones hacia la agroecología en Entre Ríos, Argentina, desde las experiencias de agricultores familiares (1990-2020). Tesis para optar al título de Doctora en Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER).
- . Resurrección, B., & Elmhirst, R. (2021). *Negotiating gender expertise in environment and development*. Routledge.
- . Rodríguez Enríquez, C. M., & Marzonetto, G. L. (2016). Organización social del cuidado y desigualdad: El déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. <https://doi.org/10.18294/rppp.2015.949>
- . Roses, P., Pérez, D., & Vuarant Salomé. (2022). Aproximaciones a los discursos de las mujeres emprendedoras en tiempos de pandemia: Las significaciones del "hobbie" en el trabajo emprendedor. En *Boletín Trabajadoras y trabajadores: Organización subjetividad y políticas para la reproducción de la vida*. Grupo de Trabajo CLACSO Trabajadoras y reproducción de la vida. Disponible en: <https://www.clacso.org/boletin-1-trabajadoras-y-trabajadores-organizacion-subjetividad-y-politicas-para-la-reproduccion-de-la-vida/>
- . Petersen, P., Silveira, L. M., Fernandes, G. B., & Almeida, S. G. (2017). *Método de análisis económico-ecológico de agroecosistemas*. Río de Janeiro: AS-PTA.

- . Sosa Varrotti, A., & Pérez, D. (2023). Informe TAFS - Transiciones hacia sistemas alimentarios agroecológicos etapa 2: Identificación de subsistemas y sus relaciones. Disponible en: https://www.unsam.edu.ar/escuelas/eidaes/docs/InformeEtapa2_doc5_23.pdf
- . Zibecchi, C. (2014). Cuidadoras del ámbito comunitario: Entre las expectativas de profesionalización y el "altruismo". *Iconos*, 50, 129-145. <https://iconos.flacsoandes.edu.ec/index.php/iconos/article/view/1433>

